



Arturo Hurtado hoy será despedido:
A los 104 años falleció
'El Rey de la Rayuela'

Pág.7

Programa 'Más Capaz':

Municipalidad reconoce
problemas en rendición
de 30 millones en cursos

Pág.3

Región de Aconcagua:

Transversal apoyo
político en el Congreso

Pág.7

Aprendizaje Basado en Proyectos:

Profesora sanfelipeña
viajará a España para
perfeccionarse en ABP

Pág.8

'La Nona' Muñoz:

Descartan que caso de
Corengia repercuta en
rendimiento del equipo

Pág.14

SAN ESTEBAN

Preso 'El Loco Jack' por
acuchillar a expareja y
morder a carabinero

Pág.12

Cumplir 5 años por un hecho:

Absuelta exparvularia
de tres cargos de abuso
sexual contra menor

Pág.13

Plan Maestro de Gestión de Tránsito y Ciclovías **¡Definitivo!: El 19 de julio se inicia cambio en sentido de calles**

Histórica medida tiene por objeto el reordenamiento vial y acortar los tiempos de desplazamiento por la comuna

Pág. 5



Pág. 9

A COCINAR CHIQUILLAS.- Fueron 36 mujeres sanfelipeñas las que ayer miércoles en el Salón de Honor de la Municipalidad de San Felipe recibieron su título que las acredita haber recibido el curso **Manipulación de Alimentos**, capacitación que durante dos días se desarrolló a cargo de la Otec Municipal conjuntamente con el Departamento de la Mujer, mientras que aún quedan cupos para el curso que inicia a finales de junio. (Foto Roberto González Short)

Fiscalía persigue pena de 20 años para imputado:

Pág. 11

Hoy parte juicio oral por el impactante homicidio de joven Guido Cabello López





Ossip Mandelstam

■ Marco López Aballay
Escritor

El nombre de este poeta nos llega gracias al libro *El último lector* de Ricardo Piglia. En la página 105 (Anagrama, narrativas hispánicas, 2005) aparece lo siguiente: «*Los que han visto por última vez a Ossip Mandelstam, el poeta ruso que muere en un campo de concentración en la época de Stalin, lo recuerdan frente a una fogata, en Siberia, en medio de la desolación, rodeado de un grupo de prisioneros a los que le habla de Virgilio*». En efecto, el poeta tiene 47 años y la muerte lo acecha como a un amante. De esa forma una especie de obsesión nos hace seguir los pasos de este poeta que, gracias a un ensayo titulado *Sobre un poema de Ossip Mandelstam* (Cuba, 1996) del escritor cubano José Manuel Prieto, volvemos a encontrarnos con él. El poema, que funciona como eje central del ensayo en cuestión, es analizado verso a verso y no nos cabe duda que constituye uno de los poemas políticos más importantes del siglo XX, titulado *Epigrama contra Stalin*.

De esa manera nos vamos adentrando en su vida, como quien ingresa a un túnel secreto (aunque no tanto a estas alturas de la historia) y descubrimos que Mandelstam nace en Varsovia, Imperio ruso, en 1891, dentro de una familia judéo-polaca. Estudia en las universidades de Heidelberg y en la Estatal de San Petersburgo. Y sus inicios como poeta se manifiestan militando en el movimiento acmeísta (derivación del simbolismo ruso y reacción contra él).

Cuando el año 1934 sale a luz pública el *Epigrama contra Stalin*, su autor no mide las

fatales consecuencias de aquello. En efecto, en mayo de 1934 es denunciado y arrestado. Tras dos semanas de interrogatorios y un intento de suicidio, es condenado a tres años de destierro en Cherdin, donde intenta quitarse la vida, arrojándose por la ventana del hospital, motivo por el cual se le concede escoger otro destino, con la única condición de que no sea una de las doce ciudades más grandes del país. En este punto de la historia Bujarin intercede ante Stalin para que le permita cumplir la condena en Vorónezh. Debido a que su salud está muy frágil, le permiten ir acompañado de Nadiezhda, su esposa. De esa manera viajan escoltados y en tren a los Urales, su primer destino. Entre sus pertenencias llevan una pequeña edición de Pushkin que Mandelstam «*va leyendo durante todo el viaje en voz alta a sus abúlicos camaradas*», incluida la oda dedicada a Ovidio, poeta desterrado por César Augusto.

Tiempo después Bujarin es ejecutado y Mandelstam sufre un nuevo arresto el 3 de mayo de 1938, recibiendo una condena de cinco años. Deportado a Kolymá, muere en un campo de tránsito cercano a Vladivostok, el día 27 de diciembre de 1938.

Ahora debemos agradecer a su esposa Nadiezhda (1899 – 1980) el tener acceso a esos versos deslumbrantes, considerados geniales por la mayoría de quienes se han acercado a su obra, ya que la mujer conservaría secretamente su trabajo poético, hasta lograr publicarlo (si bien es cierto el poeta había sido publicado, ella no confiaba en esos textos). Así también existen dos libros de

autoría de Nadiezhda, titulados *Contra toda esperanza* y *Libro segundo*, los cuales hablan de las trágicas experiencias que vive junto a su esposo en esos años de terror.

Por su parte, José Manuel Prieto confiesa las dificultades para traducir al español el *Epigrama contra Stalin*. Leamos: «*Tan sólo una cosa no me dejaba en paz: a pesar de que lo había traducido con el mayor esmero y paciencia, no había quedado del todo satisfecho con el resultado. El poema no terminaba de cuajar en español, parecía una copia muy pálida del original tan bello y potente, como cincelado en ruso.*»

Invitamos a usted estimado lector, a leer estos 16 versos que le costaron la vida al poeta ruso más importante del siglo XX. Leamos *Epigrama contra Stalin*:

«*Vivimos sin sentir el país a nuestros pies, / nuestras palabras no se escuchan a diez pasos. / La más breve de las pláticas / gravita, quejosa, al montañés del Kremlin. / Sus dedos gruesos como gusanos, grasientos, / y sus palabras como pesados martillos, certeras. / Sus bigotes de cucaracha parecen reír / y relumbran las cañas de sus botas. / Entre una chusma de caciques de cuello extrafino / él juega con los favores de estas cuasiperonas. / Uno silba, otro maullá, aquel gime, el otro llora; / sólo él campea tonante y los tutea. / Como herraduras forja un decreto tras otro: / A uno al bajo vientre, al otro en la frente, al tercero en la ceja, al cuarto en el ojo. / Toda ejecución es para él un festejo / que alegra su amplio pecho de oseta.*»



La Aventura de Historia La Isla de Los Muertos

■ Dr.(c) Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo UAC
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

La enseñanza de la historia es indispensable para el conocimiento integral de los jóvenes para vivir en sociedad. En el marco del mes del patrimonio, es fundamental generar conciencia que nuestras vidas se realizan en el tiempo y se modifican con el transcurrir de nuestras acciones como protagonistas de nuestras vidas. La primera noción de que el ser humano es vincularse con sus antecesores en una suerte de cadena temporal, con ello se adquiere un sentido de pertinencia e identidad local.

Por ello queridos lectores en mis columnas utilizaré ejemplos históricos y cuentos regionales para reflexionar cómo vincular la identidad y así los jóvenes pueden conocer cómo se forjaron los valores que sostienen y alimentan al conjunto social. Comprender nuestra historia para actuar como una persona libre de pensamiento.

En esta Columna me gustaría contarle la historia de una isla, una isla muy particular ubicada en el sur de nuestro país. La isla de los muertos se ubica en la desembocadura del río Baker, caracterizado por sus distintos colores y tonalidades de azules. La isla, es monumento histórico por ser uno de los primeros vestigios de colonización de la zona y también por la leyenda de los trabajadores que llegaron a la zona y fallecieron después de experimentar extraños síntomas, moretones en las piernas y brazos, hemorragias y otros misteriosos padecimientos.

En el lugar, 33 cruces de madera son testigos de una historia que mezcla el abuso laboral de aquella época

y misterio. En medio de la impenetrable selva patagónica se alzan como recordatorio un cementerio donde yacen los primeros colonizadores del indómito sur de Chile. En septiembre de 1905, cuando un barco a vapor zarpó desde Dalcahue con 200 obreros chilotes a bordo, para abrir una ruta desde la desembocadura del río Baker hacia la provincia argentina de Chubut. Los trabajos estaban a cargo de la Sociedad Explotadora del Baker, empresa que logró un contrato de arrendamiento con el Estado, instalándose en un sector conocido como Bajo Piragua, a seis kilómetros aproximadamente de la actual Caleta Tortel.

En ese lugar, los obreros instalaron las faenas para luchar con la dura geografía, mientras se esperaba la llegada de provisiones de un barco que les abastecía de alimentos y víveres. Sin embargo, los meses pasaron rápidamente y el aprovisionamiento jamás llegó. Sumado al inclemente clima, no era de extrañar que se registrara el brote de una misteriosa enfermedad cuyo principal síntoma eran moretones en las extremidades y hemorragias.

De acuerdo a los historiadores, finalmente una cifra de entre 77 a 120 hombres fallecieron. Si bien algunos sostienen que los trabajadores fue-

ron envenenados para evitar que cobraran sus salarios, otra teoría apunta a un brote de escorbuto principalmente por la comida descompuesta que debieron consumir ante el abandono.

Incluso, una hipótesis apunta a que los obreros habrían sido envenenados por curanderos alacalufes, ante el acercamiento que habrían tenido con mujeres de esa etnia.

En medio de la mortandad, los supervivientes colocaron los cadáveres en modestas tumbas enterrándolos en una esquina de la isla bajo una cruz sin nombre, de las cuales sólo 33 cruces no sucumbieron al paso del tiempo y olvido.

Según los historiadores surgen dos responsables de esta tragedia: la Compañía Explotadora del Baker y el Estado chileno, cuyo gobierno del momento se desentendió de la situación. Sumado a esto el hecho de que el poblamiento de Aysén hacia principios del siglo veinte ocurrió mediante la modalidad estatal de concesiones de tierra, una vía de abandono estatal de este territorio. A esta situación se sumó la omisión cómplice de la prensa de aquella época.

La Isla de los Muertos actual emplazamiento junto al río Baker a pocos km de la comuna de Tortel, fue declarada Monumento Histórico Nacional en 2001.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	07/06/2019	28,911.40		07/06/2019	27.781,33
	06/06/2019	28,910.13		06/06/2019	27.778,65
	05/06/2019	28,908.87		05/06/2019	27.773,28
	04/06/2019	28,907.61		04/06/2019	27.773,28
UTM	Junio -2019				48.741,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Programa 'Más Capaz' no se habría ejecutado: Municipalidad reconoce problemas en rendición de 30 millones en cursos

El administrador de la municipalidad de San Felipe, **Patricio González**, reconoció que hay irregularidades en la rendición de cuentas por 30 millones de pesos de un curso que no se hizo del programa 'Más Capaz' de Fomento Productivo.

Se trata de cursos del programa Más Capaz dictados entre los años 2016 al 2018, «que eran cursos de capacitación donde se dictaron distintos cursos, llegó un momento en que había que rendir esos tres cursos, más o menos signifi-

caban un traspaso al municipio desde el Sence de más de 80 millones de pesos, y en la rendición efectivamente hay diferencias en torno a que el encargado en ese momento, que era encargado de Fomento Productivo, utilizó recursos de un

curso que no se dictó, esa es la discusión de fondo», dijo González.

Por eso indicó que hay una investigación sumaria respecto a la responsabilidad administrativa producto que las rendiciones efectivamente fueron rechazadas y en principio habría que reintegrar casi los treinta millones de pesos por parte del municipio al Sence, situación que hoy está en desarrollo.

«Hay una cantidad de recursos que el Sence no va a reconocer como gastos, que eran fondos de un curso que no se dictó, entonces ahí hay una situación medio irregular. Yo entiendo que hay correos de parte de los ex encargados del Sence, porque recordemos que esto sucedió cuando no estaban hoy día las autoridades regionales encargadas

del programa, y hay un correo donde señalaba que los recursos podían ser utilizados indistintamente si eran o no de un curso que se estaba dictando, y ahí hay una diferencia de opiniones, yo creo que la tendrá que resolver en algún minuto Contraloría y por lo tanto tenemos plazo de un mes más para poder generar esas rendiciones y tratar de superar esa dificultad, pero hay ahí una situación irregular. El encargado de fomento productivo presentó su renuncia que le era difícil mantener la postura de que esos recursos se podían haber gastado o no, en definitiva los responsables al final... vamos a tener que responder yo como administrador municipal y Finanzas que tiene que revisar en qué quedaron esas rendiciones



Patricio González, administrador municipal.

que eran visadas por ellos. Es una noticia en desarrollo, hay una investigación sumaria», señaló el administrador.

De todas maneras desde el Sence regional les dijeron que era posible liberar recursos mientras se resuelven los detalles de la rendición.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Jueves 6	4° 17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Viernes 7	0° 17°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 8	2° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 9	3° 18°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nublado
Lunes 10	8° 14°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilantino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
 98.3 San Felipe
 98.1 Viña del Mar
 91.9 La Calera
 90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

BOLEROS DE LA BOHEMIA PORTENA

TeLO

San Felipe

ENTRADA LIBERADA

LOS CHUCHOS

VIERNES 07
19.30 HRS

oimn

San Felipe

Cuarenta y una organizaciones son beneficiadas con el Fondo Concursable 2019 de Codelco Andina, Gobernación de Los Andes y Uniones Comunales de Juntas de Vecinos

LOS ANDES.- En su XI versión la herramienta de desarrollo social impulsada por la minera estatal creció y logró adjudicar fondos a 18 proyectos de Los Andes, siete de San Esteban, ocho de Rinconada y ocho también de Calle Larga, que aportan al crecimiento y desarrollo de las comunidades.

Carlos Ríos, director de Desarrollo Comunitario de la compañía, comentó que «nuevamente estamos contentos, la cantidad de recursos se ha duplicado por sobre los 90 millones de pesos y el porcentaje de proyectos favorecidos supera el 40% de los proyectos presentados».

Luego de dos jornadas de trabajo, la mesa técnica evaluadora de los proyectos, conformada por los presidentes de las cuatro Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de la provincia de

Este año la instancia duplicó los recursos y adjudicó aportes a iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, el emprendimiento comunitario, la cultura y el deporte.

Los Andes, el gobernador provincial (que la preside) y representantes de División Andina, seleccionó las mejores propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, el emprendimiento comunitario, la cultura y el deporte.

El gobernador de la provincia, **Sergio Salazar**, valoró la importancia de este trabajo: «El hecho que hayamos estado dos jornadas evaluando los mejores proyectos da cuenta que hay un proceso reflexivo, profundo de cuál es la mejor opción para cada una de las comunas, el hecho que puedan participar además los dirigentes vecinales nos

aporta un elemento muy importante porque nos permiten tener la sintonía con los propios vecinos».

TRABAJO EN EQUIPO

Los presidentes de las Uniones Comunales también destacaron la labor realizada y valoraron estas instancias de desarrollo.

Jorge Ponce, presidente de la UNCO Los Andes, relató que «fue súper difícil, habían muchos proyectos buenos, tenían buen puntaje, yo creo que la gente va a quedar contenta con lo que postularon». **Benjamín Olguín**, presidente de la UNCO San Esteban, reconoció que «la evaluación fue muy positiva, no es



Este año se duplicaron los recursos y se adjudicaron aportes a 41 organizaciones luego que la mesa técnica evaluara los proyectos.

la primera vez que participo y me gusta como se está trabajando, encuentro que se han hecho bien las cosas».

Para **Flor Castro**, presidenta de la UNCO Rinconada, «esta forma de trabajo es muy buena, porque se

puede ir construyendo, los vecinos pueden ir desarrollándose y creciendo en sus comunidades, en sus sectores, en el ámbito en que están».

Su par de Calle Larga,

Humberto Tapia, expresó: «Me voy con ocho proyectos que yo creo que van a ser súper bien recibidos en el sector, porque son necesarios».



Jorge Ponce, presidente de la UNCO Los Andes.



Benjamín Olguín, presidente de la UNCO San Esteban.



Flor Castro, presidenta de la UNCO Rinconada.



Humberto Tapia, presidente de la UNCO Calle Larga.

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 •
Fono: 342 343170 • San Felipe

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: 12345678-9 Clave: []

Validar Mas info acá

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: --Origen-- Ciudad de Destino: --Destino--

Fecha de Ida: [] Horario de Ida: Todo Horario

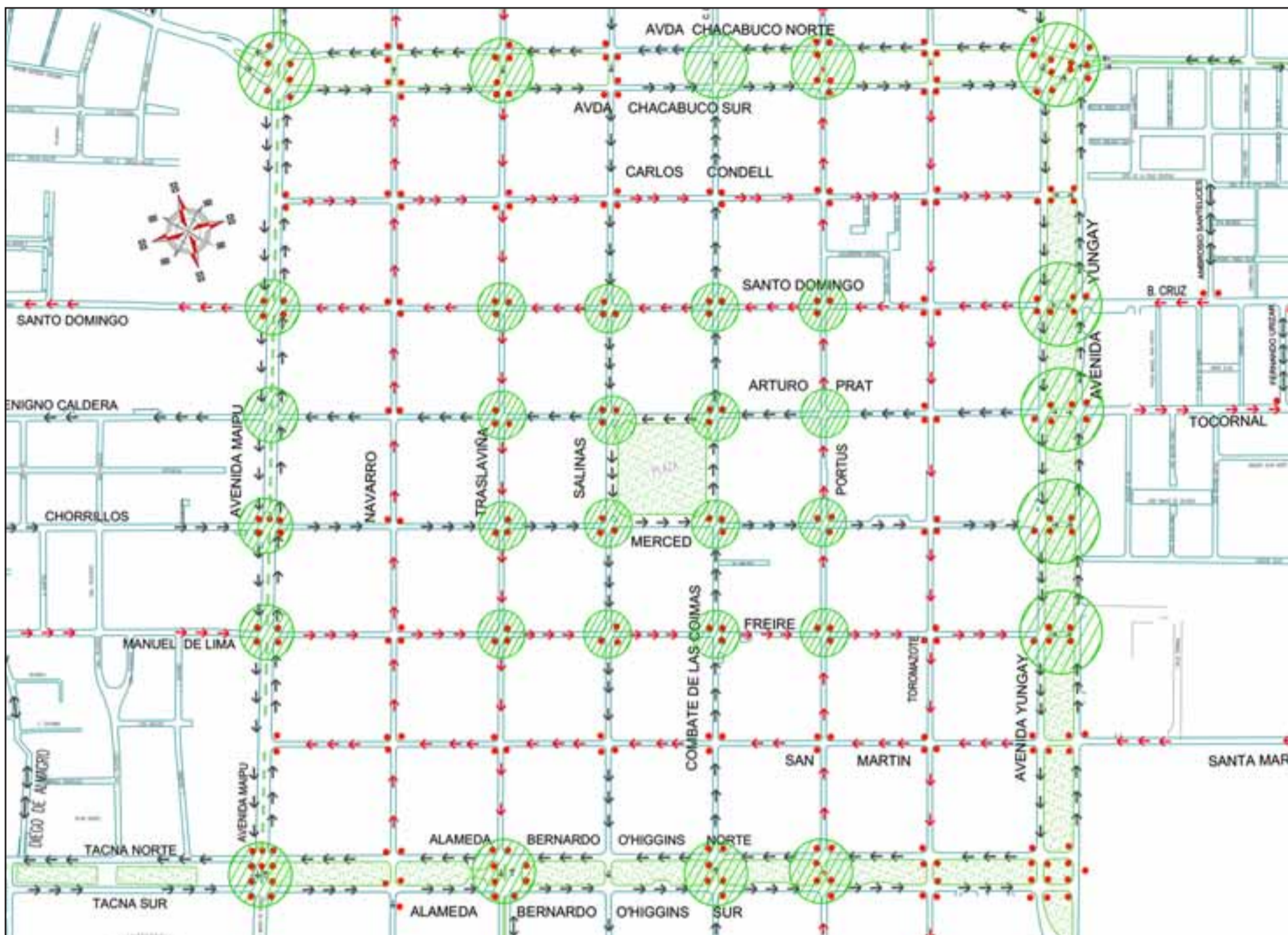
Número de Pasajeros: 1

BUSCAR

Términos y condiciones

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl



Solo las calles que rodean la Plaza de Armas y las cuatro avenidas se mantendrán tal como hoy. Todas las restantes del damero central cambiarán su sentido de tránsito.

El próximo 19 de julio se realizará cambio de sentido en calles de la comuna

El cambio de sentido de tránsito ya cuenta con fecha definitiva para su implementación. Así lo informaron durante este miércoles el secretario de planificación comunal (Secplac),

Claudio Paredes, la delegada biprovincial de Serviu, Patricia Boffa y el director de Tránsito municipal, Guillermo Orellana, quienes aseguraron que se realizará el próximo viernes 19 de ju-

lio. El inicio de las vacaciones de invierno fue uno de los motivos que preponderó a la hora de ajustar esta medida, ya que permitirá que la comunidad cuente con mayor tiempo para habituarse a la reversibilidad de las calles.

«Nosotros generamos una reunión de coordinación con Serviu y acordamos que, de acuerdo a la programación de la obra, iniciará el Plan de Gestión de Tránsito y la reversibilidad de las calles el próximo viernes 19 de julio. Es decir, en el marco de las vacaciones de invierno, lo que permitirá contar con mayor tiempo para que la comunidad se adapte y, además, dará tiempo para la colocación de la señalética que se necesita», afirmó Claudio

Paredes.

Asimismo, aseguró que las observaciones que el municipio realizó al Serviu, han sido acogidas; «como sacar algunos bolardos para permitir, en algunos sectores del paseo semipeatonal, mejoramiento de baldosas, mejorar los semáforos para que tengan una tercera señal de viraje y tener burladeros, que es un espacio destinado a alguna emergencia o a alguna que afecte el libre tránsito», destacó.

ACORTAR TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO

Esta planificación -que forma parte del Plan de Gestión de Tránsito y Ciclovías- tiene por objeto el reordenamiento vial y acortar los tiempos de desplazamiento por la comuna. Así

Esta planificación -que forma parte del Plan de Gestión de Tránsito y Ciclovías- tiene por objeto el reordenamiento vial y acortar los tiempos de desplazamiento por la comuna.

lo informó **Guillermo Orellana**, quien aseguró que «hay un modelo que te entrega las condiciones propias del cambio de sentido de tránsito. Es decir, que la necesidad de un costo de viaje menor, genere beneficios para la comunidad», afirmó y agregó que «todas las calles que tengan incidencia se cambiarán el 19 de julio», finalizó.

Por último, la delegada del Serviu, **Patricia Boffa**, afirmó que «como servicio nos cabe la responsabilidad de apoyar con gigantografías, con volanteo, di-

fusión, plan de medios de comunicación, ya que el Servicios de Vivienda y Urbanismo es la entidad que ejecutó las obras de este plan de gestión de tránsito», sostuvo.

CAMBIO SENTIDO DE TRÁNSITO

Las calles que cambiarán de sentido de tránsito serán: Toromazote, Portus, San Martín, Traslaviña, Freire, Santo Domingo, Condell, Tocornal, Bernardo Cruz, María Eufrasia, Cajales, Manuel de Lima, Artemón Cifuentes y Luis Gajardo Guerrero.

Programa 'Me Conecto para Aprender' de Junaeb:

Entregan computadores portátiles a 58 estudiantes de Panquehue

PANQUEHUE.- Un total de 58 alumnos de escuelas de la comuna de Panquehue resultaron favorecidos con la entrega de computadores a través del programa 'Me Conecto para Aprender', política de Estado que ejecuta la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

De acuerdo a lo manifestado por el director biprovincial de Educación, **Ricardo Castro**, el programa tiene por objetivo garantizar el derecho a una educación de calidad y entre sus acciones se considera el fortalecimiento de la educación pública-municipalizada, con el programa 'Me Conecto para Aprender'.

«El norte de este programa es acortar la brecha de acceso y uso de las tec-

Política de Estado busca mejorar la calidad de la educación y considera además la entrega de una pulsera-reloj de medición de actividad física.

nologías de la información y comunicación y apoyar los aprendizajes de los estudiantes de la educación pública, a través de la entrega de un computador portátil con acceso a internet por un año, mediante banda ancha móvil y recursos educativos digitales».

Agregó Castro que en esta ocasión el beneficio considera además la entrega de una pulsera-reloj de monitoreo de la actividad física. La pulsera es otro de los beneficios de la reforma educacional, que entiende la educación de calidad como un proceso integral en el

que debe destacarse la salud de los estudiantes.

Para **Sebastián Brito**, alcalde subrogante, se trata de un programa que permite potenciar la calidad de la educación, que como política de Estado son un beneficio para un gran número de estudiantes de colegios del sector municipal.

En tanto **María Sotomayor Cuitiño**, directora regional de la Junaeb, este tipo de herramientas, lo que hace es ir a la par con las actuales tecnologías para el desarrollo de sus capacidades académicas: «Yo siempre he dicho que toda la ayuda que le entregamos a los alumnos es para mejorar la calidad de la educación. Por lo tanto se destaca el hecho que estén recibiendo un computador, que es una herramienta de última generación, y puedan trabajar en educación y aprender mucho más (...). Estar conectado al mundo reviste un peligro, por lo que llamo a los padres a estar atentos y controlar a sus hijos en el uso del internet y de las redes sociales.

En tanto los alumnos de las escuelas Ema Lobos, **Ismael Calderón** y **Esperanza Zamora**, dijeron estar muy contentos con la entrega de este equipo, pues les permitirá investigar y realizar sus tareas de manera más cómoda, sin tener la necesidad de acudir a un centro de computación.

El equipamiento entregado considera un computador portátil con 12 meses de garantía; banda ancha móvil por 12 meses, 1 pendrive, una pulsera inteligente de monitoreo de actividad física, una mochila para transportar el computador, un software de rastreo, un set de cartillas informativas



En total fueron 58 los alumnos de Panquehue que recibieron su computador portátil a través del programa 'Me Conecto para Aprender'.



Los alumnos beneficiados junto a sus padres concurren a retirar sus equipos.

sobre el programa y las garantías del equipo, una guía de recursos y portales educativos y acceso a software educativos digitales y pági-

nas web.

La ceremonia que se realizó en la Sala Cultural de la comuna de Panquehue, contó además con la pre-

sencia de los concejales Manuel Zamora, Patricio Morales, padres y apoderados de los alumnos beneficiados.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

Ver en archivo PDF

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS



"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS



Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

SE VENDE LEÑA DE NOGAL

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio.
Celular 9 50902534

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA



CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Murió rodeado por todos sus familiares: A los 104 años falleció este martes Arturito Hurtado, 'El Rey de la Rayuela'

A sus 104 años de vida y rodeado del amor y cariño de toda su extensa familia, falleció este martes el vecino sanfelipeño **Arturo Hurtado López**, quien naciera el miércoles 18 de noviembre de 1914, hijo de Juana López y Arturo Hurtado, el menor de seis hermanos. Estudió hasta 4º básico, a sus 15 años conoció a doña Florinda Saá, con quien a los 21 años se casó y del matrimonio nacieron cinco hijos. Luego nació el sexto hijo.

JUGABA RARUELA

En 1944 ingresó a los ferrocarriles como aspirante, después de seis años pasó a la planta. Quedó viudo el 26 de mayo de 1989, jubilado con 34 años de servicio como Jefe de Estación.

Posteriormente se casó con doña Eliana Herrera.

En total 'Arturito', como era conocido cariñosamente en Avenida José Manso de Velasco sector El Puente, tuvo 19 nietos, nueve bisnietos y cuatro tataranietos.

En su juventud este conocido sanfelipeño era muy amante del fútbol, también era un excelente jugador de la Rayuela, inclusive llegó a representar a nuestra comuna en varios torneos regionales de Rayuela, algunos lo llamaban también 'El Rey de la Rayuela'.

El velatorio de don Arturo se está realizando en la sala principal de la Segunda Compañía de Bomberos (La Internacional). Las exequias se realizarán hoy jueves a las 16:00 horas en la parroquia



Arturo Hurtado López, será sepultado hoy en el Cementerio Municipal de San Felipe. Tenía 104 años de edad, pero su Rut indicaba 102.

La Merced, y su cuerpo descansará en el Cementerio Municipal de San Felipe, en El Almendral. **¡Descansa en paz Arturito!**
Roberto González Short



Apoyo de diferentes sectores políticos lograron en el Congreso los movimientos por Aconcagua Región.

Región de Aconcagua logra apoyo político transversal en Congreso Nacional

Una potente convocatoria en apoyo de la recuperación de la Región de Aconcagua tuvo en el Congreso Nacional la actividad programada por la Corporación Aconcagua Región y el Movimiento Yo Amo Región de Aconcagua, en la que se reunieron dirigentes sociales, alcaldes y parlamentarios en la sede del Poder Legislativo en Valparaíso.

«Estamos muy orgullosos de lo que hemos logrado en este tiempo. El apoyo de senadores, diputados, alcaldes y dirigentes de distintos colores políticos no hace más que ratificar que nuestra demanda goza de una transversalidad pocas veces vista en el escenario político nacional», sostuvo el vicepresidente de la Corporación Aconcagua Región, **Juan Carlos Monasterio**.

A la actividad en la que se desplegó un gran lienzo en el que se leía: 'Recuperemos nuestra Región de Aconcagua', asistieron los senadores Francisco Chahuán y Ricardo Lagos Weber; los diputados Carolina Marzán, Marcelo Schilling y Andrés Longton; el alcalde

de San Esteban, René Mardones; la consejera regional, María Victoria Rodríguez, entre otros numerosos dirigentes políticos y sociales. Por estar en comisión, la senadora Isabel Allende no pudo concurrir al lugar, pero al igual como lo hace a través de sus redes sociales, envió todo su apoyo a la demanda en voz de su jefe de gabinete.

La demanda en lo inmediato es que el Gobierno a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, se pronuncie claramente sobre cuándo y cómo se realizará el estudio de factibilidad económica para la recuperación de la Región de Aconcagua que comprende las provincias de Los Andes, San Felipe y Petorca.

**Colegio Santa Juana de Arco
NECESITA
Psicopedagoga
para reemplazo**

Dejar currículum en
Freire N° 272
San Felipe.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

RESTAURANT
Antojitos
Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo
- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
+56 9 9574 7666
+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

Aprendizaje Basado en Proyectos se aplicará en la Agrícola:

Profesora sanfelipeña viajará a España para perfeccionarse en ABP

Una inesperada sorpresa es la que se llevó este martes la profesora de Biología y Ciencias de la Escuela Agrícola de San Felipe, **Jocelyn Galaz Astudillo**, luego que recibiera la noticia de sus superiores en la que le informaban que a ella se le otorgó una beca por parte del SNA Educa para realizar un curso intensivo en Bilbao, España.

«Desde 2008 yo laboro en esta escuela impartiendo clases a 1º y 2º Medio, de Biología y Ciencias. Recuerdo que en 2017 participé en un seminario sobre ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) un método pedagógico que involucra a los estudiantes de una manera activa en su aprendizaje, al pedirles que investiguen la respuesta a alguna pregunta o problema del mundo real y luego creen una solución concreta. En todo este proceso, la comunidad escolar reflexiona sobre qué, cómo y por qué están aprendiendo. Finalmente, los estudiantes presentan sus proyectos a una audiencia mayor. Como ejemplo de este método, puedo decir que podría ser elaborar un proyecto de agricultura con todas las característi-



LLEGA EL ABP A CHILE.- Este es uno de los cursos al que la profesora Jocelyn Galaz imparte clases de Ciencias y Biología.

cas del campo, pero quizás lo hacemos en inglés, y a la vez presentar un informe escrito sobre ese trabajo, ahí tenemos que potenciar la ortografía, que corresponde a Lenguaje, en fin, la idea es que ellos reciban múltiples materias en una misma dinámica de estudio, y no desarrollar clases de matemáticas en las que sólo se habla de cifras y ecuaciones (...) Dicho esto, ahora se me otorga esta beca, son tres semanas in-

tensivas en España, aún no he recibido los detalles del curso, sólo podemos asistir aquellos profesores que ya tenemos el seminario que cursé en 2017, es una muy buena oportunidad para crecer y mejorar académicamente», dijo la profesional, quien estará viajando a Europa en el mes de septiembre de este año.

¿CÓMO FUNCIONA?

Según explicó Galaz, con el ABP los estudiantes desa-

rollan una investigación a partir de un problema o pregunta desafiante que esté relacionada con sus intereses y su mundo real. En esta búsqueda deben generar preguntas y buscar distintas fuentes para encontrar soluciones. En todo este proceso, la comunidad escolar reflexiona sobre qué, cómo y por qué están aprendiendo. Finalmente, los estudiantes presentan sus proyectos a una audiencia real de su comunidad.

Esta metodología estimula el aprendizaje colaborativo y le da más significado y conexión con el mundo real a lo que aprenden. La literatura ha destacado como beneficios del ABP que los estudiantes exploran sus propios intereses, comparten sus talentos, construyen habilidades en pensamiento crítico, planificación, comunicación y creatividad e innovación.

Roberto González Short



Profesora de Biología y Ciencias de la Escuela Agrícola de San Felipe, Jocelyn Galaz Astudillo.

Aniversario 86 de la Policía de Investigaciones:

Detectives retirados de la PDI serán homenajeados este lunes



Subprefecto Hernán Solís, jefe de la prefectura provincial de Los Andes.

Un merecido homenaje recibirán cerca de 70 exdetectives de la PDI que radican a lo largo y ancho de toda la Quinta Región de Valparaíso, en conmemoración del Día del Detective en condición de Retiro 2019. En esta oportunidad la Policía de Investigaciones determinó realizar la ceremonia este año en San Felipe, así lo confirmó el subprefec-

to **Hernán Solís**, jefe de la prefectura San Felipe-Los Andes.

«En este mes de junio la Policía de Investigaciones cumple un año más de existencia, son 86 años los que tiene nuestra Policía, hoy de una manera fraternal queremos hacer una invitación por medio de **Diario El Trabajo** a que nos acompañen a celebrar el aniversa-

sario y homenajear a nuestros detectives en situación de retiro. Ellos son hombres y mujeres que construyeron las bases de nuestra institución, gracias a ellos hoy día la PDI está posicionada como una de las instituciones más creíbles a nivel país, así lo dicen las encuestas y por lo tanto nosotros nos debemos a ellos. Aproximadamente son 70 funcionarios

los invitados, son los que están radicados acá en la V Región, este será un pequeño homenaje que concretaremos el próximo lunes 11 de junio a las 11:00 horas en el Teatro Municipal de San Felipe, y posteriormente vamos a compartir con ellos un café acá en las dependencias de la Municipalidad», dijo Solís.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



LISTAS Y CAPACITADAS.- Las 36 participantes posan para las cámaras de Diario El Trabajo, luego de haber cursado la capacitación en Manipulación de Alimentos.

Aún quedan cupos para curso de finales de junio:

Mujeres sanfelipeñas se titulan en Manipulación de Alimentos

Fueron 36 mujeres sanfelipeñas las que ayer martes, en el Salón de Honor de la Municipalidad de San



Coordinadora de la Otec Municipal, Dayana Barrios Monroy.

Felipe, recibieron su título que las acredita haber recibido el curso Manipulación de Alimentos, capacitación que durante los días 9 y 10 de mayo se desarrolló a cargo de la OTEC Municipal conjuntamente con el Departamento de la Mujer.

«Este es el curso teórico, un documento que les permite a ellas el poder competir en el mercado laboral, además que también es un requisito para las mujeres emprendedoras que buscan desarrollar sus proyectos independientes. En total fue-

ron diez horas la capacitación. Todos los meses del año estamos desarrollando este tipo de cursos, ahora tenemos otro curso que empieza a finales de junio, aún quedan cupos, así que quienes quieran hacer el curso pueden llamar al 342509189», comentó a **Diario El Trabajo** la coordinadora de la OTEC Municipal, **Dayana Barrios Monroy**. La actividad contó con la presencia de monitores, el alcalde Patricio Freire y las propias participantes de la jornada.

Roberto González Short



YA EN SUS MANOS.- Ivanna Carvajal, Bárbara Contreras, Abigail Coroseo y Cecilia Díaz son algunas de las 36 participantes que ayer recibieron el documento que les permitirá abrirse camino en el campo laboral.

Juegos Deportivos Escolares, campeonato tipo liga:

Colegio Santa Juana de Arco gana en Futsal U14 y U16

Durante el mes de mayo se desarrolló la etapa comunal de los Juegos Deportivos Escolares, campeonato tipo liga, organizado por el Ministerio del Deporte en conjunto con el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es promover el desarrollo del deporte escolar en todas las disciplinas.

El Colegio Santa Juana de Arco obtuvo el primer lugar en dos categorías U14 y U16 en la disciplina de Fútbol femenino, deporte relativamente nuevo que está inspirado en el fútbol. Este establecimiento se destacó por su participación frente a cinco colegios de la

comuna de San Felipe, cuyos ganadores pasan a ser representantes a nivel provincial.

La profesora de educación física, Marianne Concha, es la encargada de desarrollar el taller de fútbol femenino en el establecimiento, nos comentó que se siente muy relajada y satisfecha por el logro de sus jugadoras, quienes dieron todo por esta competencia. Además, nos comentó que las niñas están motivadas por el ejemplo y el ambiente que se formó con nuestra Selección chilena de fútbol profesional femenina, que pronto jugará el Mundial en Francia.



IMPAREBLES.- Ellas componen el combinado de los equipos U14 y U16, quienes lograron destacarse en el Fútbol femenino.

Liceo República Argentina celebró a lo grande sus 162 años de existencia

LOS ANDES.- El pasado 28 de mayo la unidad educativa Liceo República Argentina, se congregó para la celebración de 162 años al servicio de la educación pública de Los Andes. Este establecimiento fue fundado en marzo de 1893 como la mítica Escuela 4, del sector de Coquimbito. Posteriormente funcionó en Calle Papudo hasta 1961, para trasladarse a Avenida Santa Teresa 401, en donde estuvo hasta 2018.

Desde marzo de 2019 el liceo se ubica en las nuevas dependencias de Avenida Independencia 255 y desde mayo pasado asume como director titular el Profesor de Estado en Historia y Geografía, Patricio Moreno Bustamante. Actualmente el Liceo Argentina ofrece desde Prekínder a Cuarto Año Medio Científico Hu-

manístico y sus sellos son Artístico-Musical, de ahí que existe una serie de talleres de estas áreas, dirigidos por profesionales destacados en estas materias.

Además de lo anterior, el liceo actualmente es multicultural, puesto que en sus aulas se educan estudiantes de nacionalidades china, argentina, peruana, venezolana y colombiana, entre otras.

En dicha ceremonia se dieron cita los propios alumnos, centro de padres y de estudiantes, representante del gobernador provincial, concejales y la autoridad máxima del Departamento de Educación, profesora María Soledad Reinoso Varas.

También en dicha ceremonia se hicieron presentes exdocentes de dicha unidad educativa, quienes aportaron con sus enseñanzas a



FELIZ CUMPLEAÑOS.- Mucha camaradería se vivió en las dependencias con la celebración del 162º aniversario del Liceo República Argentina.

varias generaciones pasadas y presentes.

Reinoso Varas, al hacer uso de la palabra, comprometió el apoyo y acompañamiento al proyecto educativo del liceo, el cual se ha ido plasmando a través de los

años. Por otro lado, Moreno Bustamante agradeció la confianza depositada en él para liderar los cinco años de su nombramiento. La ceremonia de aniversario culminó con un cóctel ofrecido a las autoridades.



NUESTRO FUTURO.- Estas jovencitas son la cara del liceo, niñas con esperanza de cumplir sus sueños usando la herramienta del estudio y su esfuerzo personal.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Título 3º del Estatuto vigente: "DE LAS ASAMBLEAS GENERALES", artículos Nº 9 - 10 - 11 - 12 - y 13 el Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria de Socios para el JUEVES 20 DE JUNIO 2019, a las 19:00 en Primera Citación y 19:30 en Segunda Citación, para tratar la siguiente Tabla.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2.- APROBACION O RECHAZO BALANCE AÑO 2018
- 3.- INFORME PRESIDENTE
- 4.- ELECCIONES

A los socios interesados en ser candidatos para las elecciones del Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G., se les informa que el Reglamento de Elecciones se encuentra disponible para sus consultas en la Oficina de Administración de la Cámara.

El Directorio recuerda, que la debida asistencia a Reunión es de carácter obligatorio, dado que en esta ocasión se delibera y se toma los acuerdos con los que se trabaja en el siguiente Periodo.

Con especial atención, Saluda Atte a Usted
DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Extracto Notificación

JUZGADO DE LETRAS DE PUTAENDO Rol V-132-2018 "Segovia" Interdicción. Por sentencia firme y ejecutoriada de 9 de abril de 2019, se decreta interdicción definitiva por causa demencia a MARIA ESTER SEGOVIA DIAZ, C.I. 3.856.295-9, domiciliada en Las Coimas, sector Las Palmas, Comuna de Putaendo, designándosele como curador definitivo a su cónyuge don AGUSTÍN RAMIRO ORTEGA CÉSPEDES, C.I. 3.125.394-2, mismo domicilio: Se ordeno inscripción en Registro de Interdicciones de Conservador de Bienes Raíces de Putaendo y notificar al público por tres avisos en un diario de circulación de la comuna y provincia. Resolución dictada por doña DANIELA TORRES FLORES, Juez Titular y autorizado por Secretaria del Tribunal.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

En causa rol de este Tribunal C-610-2018, caratulada "Agrícola Encón Palomar con MOP Dirección General de Aguas", se dictó sentencia con fecha 14 de mayo de 2019, la cual acogió solicitud de regularización de derechos de aprovechamiento de aguas solicitados por Agrícola Encón Palomar S.A. respecto de Noria Nº 1, derechos de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, equivalente a 34 litros por segundo, ubicada en coordenadas UTM Norte 6.371.895 metros y Este 331.095 metros, datum WGS 1984, comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, V Región, radio de protección de 200 metros.

Primer Juzgado de Letras de San Felipe
Secretario.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
Maestro Oscar Toty Contreras
6º DAN
REP. NACIONAL P.N.F. CHILE

TAKU - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

AVISO: Por robo queda nulo cheque Nº 848493-3, Cuenta Corriente Nº 050400040100090 del Banco Scotiabank, Suc. San Felipe.

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques desde Nº 5826130 al 5826158, Cta. Cte. Nº 1320162202 del Banco de Chile, Suc. San Felipe.

REMATE

Primer Juzgado de Letras de San Felipe, fijó audiencia de remate para el día 25 de junio de 2019, 11:05 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Felipe Limitada o Sanfecoop Ltda con Amar Donoso Andrés Fabián", Rol Nº 3810-2018 para subastar el inmueble de don Andrés Fabián Amar Donoso, ubicado en San Felipe, Pasaje Abdón Cifuentes Nº305, Lote 23, Manzana F, Población Santa Brígida, plano Nº 175, Registro Documentos año 1991, inscrito a fojas 855 Nº848, Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, año 2017. Mínimo postura \$ 10.133.213.- que se pagará al contado, consignando en la cuenta corriente del Tribunal dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caucción para participar en el remate 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal o consignación en la cuenta corriente del Juzgado. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. El Secretario.

Fiscalía persigue 20 años de cárcel contra imputado:

Hoy parte juicio oral por el impactante homicidio de Guido Cabello

A partir de hoy jueves se daría inicio al juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe por el homi-

cidio del adolescente **Guido Cabello López**, de 17 años de edad quien habría sido asesinado por el imputado

Walter Sebastián Campos Villalobos el pasado 16 de junio de 2018.

Durante el acto de apertura de este juicio, la Fiscalía requerirá en su acusación que el imputado sea declarado culpable del delito de homicidio calificado, persiguiendo una pena de 20 años de cárcel, cuyo proceso judicial se extendería hasta mañana viernes, pu-

En el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe se debatirán los hechos ocurridos el 16 de junio del año pasado, instancia en que la Fiscalía perseguirá que se condene al acusado por homicidio calificado. Este proceso judicial continuará hasta mañana viernes, pudiendo culminar este lunes 10 de junio.

diendo culminar con el veredicto de los jueces este

próximo lunes 10 de junio.

El juicio tiene como propósito debatir los hechos ocurridos el año pasado, en circunstancias en que Guido Cabello habría sido citado en calle Prat con Navarro en San Felipe, donde presuntamente se realizaría una transacción de drogas, aparentemente planificada por el acusado para concretar en realidad un ajuste de cuentas.

En dicho lugar, tres sujetos involucrados abordaron a la víctima para propinarle una fuerte paliza, luego de lo cual el imputado Campos Villalobos habría extraído de sus vestimentas un cortaplumas para propi-



Guido Cabello López tenía 17 años al momento de ser asesinado.

nar dos puñaladas al adolescente, quien logró correr por calle Prat hasta desplomarse en la afueras de la empresa de telefonía Movistar, confirmándose posteriormente su deceso luego de ser asistido por personal del Samu.

Pablo Salinas Saldías

STR

- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts
- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas
- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar

+56 9 3265 2998

tramos0567@gmail.com



El imputado Walter Campos Villalobos podría ser condenado por homicidio calificado, arriesgando una pena de 20 años de cárcel.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Preso 'El Loco Jack' por acuchillar a su expareja y morder a un carabinero

SAN ESTEBAN.- Un sujeto que mantiene un extenso prontuario delictual fue detenido tras agredir con un cuchillo cocinero a su expareja, y luego golpear y morder a un funcionario de Carabineros. El hecho tuvo su punto de partida a eso de las 21:30 horas, cuando el imputado **R.A.M.G.**, de 25 años, apodado **El Loco Jack**, llegó hasta el domicilio de su expareja con quien mantiene dos hijos menores en común ubicado en la comuna de Santa María.

LOCO DE ATAR

El antisocial le pidió en forma agresiva a su exmujer que lo acompañara junto a los niños hasta su casa ubicada en Villa Aconcagua del sector de Lo Calvo, a fin de conversar temas pendientes. La víctima, temerosa que el sujeto pudiera acometer en su contra, decidió hacerle caso y acompañarlo. Una vez en el inmueble del agresor la víctima hizo

dormir a los niños, tras lo cual el 'Loco Jack' comenzó a insultarla con epítetos de grueso calibre menoscabando su condición de mujer, para luego tomar un cuchillo cocinero y comenzar a rasgar los cojines del living.

Tras esto, se abalanzó sobre la mujer comenzando a darle golpes de pies y puños en diferentes partes del cuerpo, para luego con el mismo cuchillo propinarle cortes y estocadas que la causaron heridas en el brazo y pierna izquierda.

La mujer, aterrada y temiendo ser asesinada por el energúmeno, salió al antejardín y comenzó a gritar pidiendo auxilio, siendo escuchada por vecinos quienes llamaron a Carabineros. Ante el llamado a la Policía el sujeto se dio a la fuga del lugar saltando hacia los patios colindantes con la finalidad de ocultarse.

Cuando arribó el personal de la Tenencia de San Esteban logró finalmente

ubicarlo, pero al momento de detenerlo, el antisocial golpeó a uno de los carabineros, mordiendo en la mano a otro funcionario policial.

Fue allí que los uniformados lo debieron reducir por la fuerza para trasladarlo hasta la Tenencia, mientras el sujeto seguía profiriendo amenaza de muerte en su contra. Asimismo, en el frontis de la propiedad fue encontrado el cuchillo que usó el violento Jack para atacar a su exmujer, siendo incautado como medio de prueba.

Cabe consignar que el Jack mantiene causas vigentes por Violencia Intrafamiliar, además de registrar condenas anteriores por Porte de arma blanca y Homicidio frustrado perpetrado en 2012 en la misma comuna de San Esteban, donde apuñaló a un trabajador que no le quiso dar cigarrillos.

QUEDÓ PRESO

El antisocial pasó a con-



DIRECTO AL PENAL.- La magistrado Valeria Croa decretó la medida cautelar de Prisión Preventiva solicitada por la fiscalía, por considerar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad y la víctima.

control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Andes, siendo formalizado por los delitos de Lesiones menos graves y Amenazas en contexto de Violencia Intrafamiliar, Amenazas a Carabineros y Maltrato de obra a carabineros en servicio. En atención a su extenso prontuario la multi-

plicidad de delitos que se le imputan, la magistrado Valeria Croa decretó la medida cautelar de Prisión Preventiva solicitada por la fiscalía, por considerar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad y la víctima, fijando además un plazo de investigación de dos meses.



POR POCO.- Con este cuchillo 'El Loco Jack' intimidó a su exmujer, acto que ahora le mantiene tras las rejas.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

📱 📺

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Acusada deberá cumplir 5 años y un día por un hecho:

Absuelven a exparvularia de tres cargos de abuso sexual a menor con Down

Absuelta de tres cargos de abuso sexual a un niño con síndrome de Down fue el veredicto emitido por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe tras la realización de un nuevo juicio contra la exasistente de párvulos del Colegio Horizonte, **Liliana del Tránsito Arancibia Nieto**.

La acusada fue juzgada por abuso sexual por los hechos catalogados por la Fiscalía como 'Hecho 2, 3 y 4' en contra del menor que

En nuevo juicio el Tribunal Oral consideró insuficientes las pruebas de la Fiscalía por los tres restantes hechos de abuso sexual contra la misma víctima ocurridos en el Colegio Horizonte el año 2014.

se encontraba bajo su cuidado en dicho establecimiento educacional el año 2014.

Tras la anulación parcial de un juicio anterior y la composición de una nueva terna de jueces que encabezaron este nuevo proceso judicial, los magistrados re-

solvieron finalmente absolver de los cargos contra la profesional por considerar las pruebas insuficientes por parte del Ministerio Público, así lo expresó a **Diario El Trabajo** el Fiscal de Delitos Sexuales, Alejandro Bustos Ibarra.

«El Tribunal consideró que no había prueba suficiente para acreditar dos de los hechos; respecto del último hecho consideró que si bien se podía acreditar un beso entre el niño y la acusada, de acuerdo a la fórmula esbozada en la acusación esto es que consistía en ese beso, el Tribunal consideró insuficiente para acreditar que se trataba de un abuso sexual y decidió absolver también por ese evento».

Cabe señalar que Liliana Arancibia Nieto fue considerada culpable en un anterior juicio por abuso sexual contra esta misma víctima, por el 'Hecho 1' que demostró la Fiscalía: «Sin perjuicio de ello queda firme la sentencia de 5 años y un día que está cumpliendo la imputada por el delito de abuso sexual», afirmó el Fiscal Bustos.

Por su parte la madre del menor afectado, **Victoria Martínez**, expresó en forma exclusiva a **Diario El Trabajo** que pese a la ab-



Liliana Arancibia Nieto se encuentra actualmente cumpliendo una pena de 5 años y un día en la cárcel por abuso sexual en contra de un menor. No obstante en un nuevo juicio fue absuelta de tres hechos de abusos contra la misma víctima.

solución de este nuevo juicio, se encuentra conforme con la sentencia judicial que privó de libertad a la acusada.

«Después de más de cuatro años que esperé, estoy satisfecha como mamá que al fin se cumplió que haga 5 años y un día, por lo menos está pagando con

lo que le hizo a mi hijo y quizás con otros niños más. Se hizo justicia, me deja tranquila pero con un dolor que lo que le hizo a mi hijo me lo llevo a la tumba. Por lo menos la justicia hizo lo que tenía que hacer y se dieron cuenta que sí fue un abuso sexual», concluyó. **Pablo Salinas Saldías**

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 6 DE JUNIO 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, conduce Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Sanfecoop
 La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

LOS ANDES, MAIPU 620
 PUTAENDO CAMUS 150-A
 QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
 CONSULTE POR CONVENIOS
 CON EMPRESAS

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

La 'Nona' Muñoz descarta que caso Corengia repercuta en rendimiento del equipo

El volante **Christian 'La Nona' Muñoz**, descartó de plano que los hechos en que la tarde del lunes pasado se vio envuelto el técnico **Germán Corengia**, afecten el rendimiento del primer equipo albirrojo.

Para el experimentado

jugador, esta fue una situación puntual, que en nada merma la credibilidad de Corengia al interior del plantel unionista. «Acá estamos mentalizados en hacer las cosas bien; a veces hay situaciones que no se pueden parar o evitar, por-

que cuando uno siente que le están pasando a llevar a la familia, como fue el caso del 'profe', es normal que se actúe como él lo hizo. Sabemos que al ser un personaje público las cosas repercuten al triple», afirmó Muñoz.

Más adelante 'La Nona' siguió y fue más profundo en su respaldo: «Confiamos plenamente en lo que hace el técnico, y este tipo de cosas no van a cambiar la percepción que tenemos de él, que tuvo la mala suerte de encontrarse con lo que le pasó, pero vuelvo a decir el plantel confía plenamente en su persona, que es un profesional a carta cabal, y por eso le damos todo nuestro respaldo», finalizó.



Christian 'La Nona' Muñoz afirmó que Corengia cuenta con el total respaldo del plantel de honor del Uní Uní.



Trasandino enfrentará a Everton por la segunda etapa de la Copa Chile.

Ya es definitivo: Trasandino jugará el sábado por la Copa Chile

Luego de disipar muchas dudas respecto a si jugaría por el torneo oficial de Tercera A, o la Copa Chile, se resolvió que Trasandino deberá enfrentar este fin de semana a Everton de Viña del Mar, por la segunda fase de la Copa Chile.

El partido correspondiente a la segunda fase del segundo torneo en importancia en el país, se jugará este sábado a partir

de las tres de la tarde en el estadio Regional de Los Andes, recinto que después de varios años recibirá a un equipo de la serie de oro del balompié rentado.

Debido a la importancia del juego entre andinos y viñamarinos, la dirigencia del 'Cóndor' debió tomar algunos resguardos, como por ejemplo será el que las entradas se venderán a través de la ticketera

www.mundoacceso.cl. Los hinchas también podrán adquirir los boletos de manera presencial en la sede del club en horarios de oficina (10:00 a 13:30 - 16:00 a 20:00 horas), y el mismo día del partido en las boleterías del recinto ubicado en la Avenida Perú en Los Andes.

Los tickets tendrán un valor general de \$5.000 (cinco mil pesos).

En la Liga Vecinal cambian los protagonistas

Pasadas ya seis jornadas del torneo de Apertura en la Liga Vecinal, ya existe completa certeza y claridad que en este certamen ya no serán los mismos de siempre los que lucharán por quedarse con los honores en la cancha Parrasía.

La fecha 5 fue completamente favorable para los tres equipos de punta, partiendo por el puntero Villa Los Álamos, que sin mayores dificultades se impuso 3

a 1 a Villa Argelia. Por su parte los escoltas Los Amigos y Unión Esfuerzo, lograron resonantes victorias sobre Andacollo y Carlos Barrera respectivamente.

El triunfo del Esfuerzo fue el que provocó mayor ruido al ser sobre el siempre peligroso Carlos Barrera, equipo que difícilmente podrá repetir el éxito de campeonatos pasados.

En la parte baja las cosas no varían absolutamente

nada, porque Resto del Mundo y el Santos, a pesar de todos sus esfuerzos no consiguen despegar del fondo.

Resultados de la fecha:

Los Amigos 1 - Andacollo 0; Barcelona 2 - Resto del Mundo 1; Unión Esperanza 2 - Hernán Pérez Quijanes 1; Tsunami 2 - Pedro Aguirre Cerda 0; Villa Los Álamos 3 - Villa Argelia 1; Aconcagua 3 - Santos 2; Unión Esfuerzo 5 - Carlos Barrera 2.



La actual competencia en Parrasía está siendo dominada por equipos poco habituados a estar arriba en la tabla.

Grupo IDEA y Cruz Roja de San Felipe en la Plaza de Armas: Cerca de 200 personas recibieron atenciones gratuitas en operativo



María Gómez, presidenta de la filial San Felipe de la Cruz Roja.



Romel Moreno, representante del grupo organizador.

Nuevamente cientos de sanfelipeños pudieron verse beneficiados con varios servicios médicos de manera gratuita, mediante un operativo que se realizó el pasado fin de semana en la Plaza de Armas de San Felipe. La actividad fue desarrollada por el Grupo IDEA San Felipe y la Cruz Roja de nuestra ciudad.

«Fue una gran jornada en la que contamos con

atenciones de medicina general, podología, pintacaritas, juegos inflables para los más pequeños, asesoría financiera, fonoaudiología y consejería espiritual, todos estos servicios los brindamos de forma completamente gratis», indicó **Romel Moreno**, representante del grupo organizador.

Diario El Trabajo también habló con **María Gómez**, presidenta de la filial San Felipe de la Cruz Roja: «En total fueron cerca de 200 personas atendidas, nuestra filial aportó unas 60 atenciones a quienes nos solicitaron atención en nuestro stand, en el que se asesoró a las personas en temas generales; contamos con una matrona, un médico general, una enfermera y también una podóloga, además del trabajo de unos ocho voluntarios», dijo Gómez.

En resumen, hubo atención en Medicina General, Podología, Odontólogo, Psicólogo, Kinesiólogo, Matrona, enfermeras para cura-



ATENCIÓN GENERAL. - No importa la edad, cerca de 200 personas fueron atendidas en esta jornada de trabajo social, aquí vemos a una voluntaria de la Cruz Roja poniéndoles aritos a esta bebé.

ciones, peluquería, payasos, manicure y toma de presión arterial. **Roberto González Short**



TODOS PARTICIPAN. - Estos pequeños también recibieron su servicio de pintacaritas, y repartieron volantes informativos sobre variados temas.

FIN DE SEMANA DEL PAPÁ EN CHEVROLET KOVACS
DEL 6 AL 9 DE JUNIO



SAIL
36 CUOTAS DESDE
\$103.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$5.890.000⁽¹⁾
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.109.000⁽²⁾
36 CUOTAS DESDE: 103.990⁽¹⁾ / CAE: 28,9951%
INVERSION INICIAL: \$2.924.990⁽¹⁾ / VFG CUOTA 37: \$1.178.800⁽¹⁾
PIE: 49,75% / CTC: \$4.921.990⁽¹⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$3.359.990⁽¹⁾
SOLD CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.999.000

DE REGALO POR COMPRAS DE OKM



RELOJ SMART WATCH⁽³⁾
TODO MEDIO DE PAGO



GIFT CARD DE \$150.000⁽⁴⁾

CON CREDITO CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS PARA LOS MODELOS: PRISMA - ONIX - TRACKER - SPIN

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 01/05/19 hasta el 31/05/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF): Valor cuota considera inversión inicial de \$2.924.990, 36 cuotas de \$103.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.800. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFCF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFCF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de junio del 2019. (3) Promoción válida para todas las ventas realizadas con todo medio de pago del 6 al 9 de junio en sucursales KOVACS, excluye Camiones y flotas. Corresponde a SMART WATCH con valor comercial tope de \$50.000. (4) Promoción válida para todas las ventas realizadas con Chevrolet Servicios Financieros del 6 al 9 de junio en sucursales KOVACS, excluye Camiones y flotas. Corresponde a Gift Card de \$150.000 para los modelos PRISMA, ONIX, TRACKER y SPIN. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.